



TSJCDMX

Coordinación de Comunicación Social

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAGISTRADO EDGAR ELÍAS AZAR, CON MOTIVO DEL ANUNCIO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN LOS TRES PODERES DE LA CAPITAL.

Salón Oval . Gobierno de la CDMX
19 enero de 2017.

Muchas gracias, señor jefe de gobierno.

El Poder Judicial de la Ciudad de México le responde a usted siendo solidario con las acciones de austeridad a que nos ha convocado y nos ha llamado a nosotros implementar; esta medida ayudará a abatir costos de la situación económica grave que enfrenta nuestro país, sobre todo el tema de la operación de nuestro Tribunal, que enfrenta hoy por hoy reformas constitucionales importantes.

El tema de la racionalización de la gasolina para uso de vehículos oficiales, ciudadano jefe de gobierno, medios, informo que aproximadamente, con algún temor de equivocarme, tenemos en operación solamente cinco carros, que son los que sirven para el traslado de los expedientes a los diferentes reclusorios. Eso, conforme vaya avanzando el nuevo sistema penal acusatorio, se irá sustituyendo por la comunicación informática.

Obviamente el parque vehicular, bajo ninguna circunstancias, se va a incrementar; y el uso de energía eléctrica y de agua está perfectamente racionalizado con procedimientos de limpieza que ya habían sido implementados por nuestro Tribunal.

*Av. Juárez 8, Centro
Tels: 51 30 48 67
55 18 40 67
www.poderjudicialdf.gob.mx*

En el tema de energía eléctrica, sí, es cierto, tenemos un reto que enfrentar, en razón de los horarios, que mucho personal de nuestro Tribunal tiene que realizar a altas horas de la noche, y precisamente nos obliga a tener edificios prendidos, pero, finalmente, ése es un reto que vamos nosotros a enfrentar.

El uso de insumos para el trabajo en oficina, lo mismo; estamos ya implementando la comunicación informática con la Suprema Corte de Justicia, que obliga, en el tema de los expedientes, a fotocopias y más fotocopias, y, precisamente, la comunicación informática que está implementando el Poder Judicial de la Federación reducirá el insumo. Obviamente, el uso de tecnologías de comunicación, para abatir el costo del papel, se ha incrementado; con el tema de la comunicación de las resoluciones por internet, en el tema de que subimos a la red más de 17 mil resoluciones por día.

La reestructuración del personal que hizo el Tribunal para cubrir áreas vacantes queda absolutamente cancelada, y la nómina crecerá conforme lo vaya demandando el nuevo sistema penal acusatorio. Por el otro lado, el sistema tradicional nos está obligando a cancelar plazas.

Obviamente continuará la política de no incrementar salarios a mandos medios y superiores; y los gastos de representación, viáticos y viajes internacionales, que la realidad es que se hacen muy pocos en el Tribunal, pues, prácticamente están cancelados o cortados al 50 por ciento.

Se reducen los gastos de servicio y mantenimiento al reducir el parque vehicular; la adquisición de mobiliario, equipo de oficina, con motivo de la entrada y llegada del nuevo sistema penal acusatorio, se ajustará a lo básico con el uso de los muebles que se han ido desplazando de los juzgados tradicionales.

Seminarios, congresos, etcétera, pues digo, se tratarán también de reducir a su mínima expresión; y el programa de baja y destino final de mobiliario se ampliará para lograr obtener ingresos que nos ayuden a solventar los gastos básicos.

De esta manera, ciudadano jefe de gobierno, cumplo con su programa y su convocatoria de austeridad, cumplimos con la ciudad, y el Poder Judicial hará su mayor esfuerzo por ajustarse a las nuevas medidas de austeridad que sufre nuestra Ciudad de México.

Muchísimas gracias.